



Estas normas de seguridad en el lugar de trabajo específicas para el sector de las empresas de actividades recreativas bajo techo se publican para proporcionar a los propietarios y operadores de ese tipo de empresas, así como a sus trabajadores y clientes instrucciones que les ayuden a protegerse contra la propagación de COVID-19. Otros negocios de recreación deben referirse a la correspondiente [orientación EEA](#). Los recintos de arte y entretenimiento en espacios interiores, incluyendo cines, clubes de comedia y salas de presentaciones en vivo, deben consultar la guía de cines y salas de presentaciones, disponible en la [página web del Plan de Reapertura](#).

Sólo las empresas de actividades recreativas bajo techo designadas como empresa de la Fase 3 por orden ejecutiva pueden reabrir en la Fase 3. En el paso 1 de la fase 3, sólo se permite la apertura de negocios de actividades recreativas en espacios interiores que impliquen un bajo potencial de contacto. Estos incluyen: jaulas de bateo, campos de tiro, boleras, go karts y sitios para escalar.

Otros negocios de actividades recreativas bajo techo de Fase 3 con mayor potencial de contacto deben permanecer cerrados hasta que se autorice su apertura en virtud de una orden posterior. Estos incluyen pistas de patinaje sobre ruedas, trampolines, carreras de obstáculos y laser tag. Las salas de juego y las "piscinas de pelotas" aire libre y bajo techo deben seguir cerradas hasta la Fase 4.

## NORMAS DE SEGURIDAD OBLIGATORIAS



### DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Cada comercio debe controlar las entradas y salidas de los clientes y limitar la ocupación del edificio en todo momento al mayor de los siguientes:

- 40% de la ocupación máxima permitida documentada en el permiso de ocupación del edificio en el registro del departamento de construcción municipal u otro registro municipal
- Los edificios en los que no consta ninguna limitación de ocupación permitida pueden permitir 8 personas (incluyendo empleados) por cada 1,000 pies cuadrados de espacio accesible
- En todo caso, ningún espacio cerrado dentro de la instalación puede sobrepasar la ocupación de 8 personas por cada 1,000 pies cuadrados
- Todos los conteos y cálculos de ocupación incluirán a los clientes, el personal y otros trabajadores

Poner carteles claramente visibles sobre la necesidad de mantener 6 pies de alejamiento físico y no entrar en una habitación hasta que se pueda mantener esa distancia

Garantizar una separación de 6 pies o más entre los individuos cuando sea posible:

- Cerrar o reconfigurar los espacios comunes de los trabajadores y las áreas de alta densidad donde es probable que se reúnan los trabajadores (por ejemplo, salas de descanso, áreas para comer) para permitir el distanciamiento social
- Separadores físicos deben dividir las estaciones de trabajo que no pueden ser espaciadas (los divisores deben tener al menos 6 pies de altura)
- Instalar barreras físicas para las cajas registradoras cuando sea posible, de lo contrario mantener una distancia de 6 pies cuando no sea posible
- Instalar marcadores visuales de distanciamiento físico para fomentar que los clientes se mantengan a una distancia de 6 pies (por ejemplo, filas para entrar al edificio, filas para obtener equipos, si corresponde, filas en las cajas registradoras, filas para usar el baño)
- Señalizar salones y pasillos indicando una separación de 6 pies

Escalonar los horarios de almuerzo y descanso, regulando el número máximo de trabajadores en un lugar y garantizando al menos 6 pies de distancia física

Exigir que todos los clientes y trabajadores lleven una cobertura facial, excepto en el caso de personas que puedan llevar una cobertura facial debido a una condición médica o a una discapacidad

Establecer vías direccionales para controlar el flujo de visitantes para el tráfico peatonal, para minimizar el contacto (por ejemplo, entrada y salida de las habitaciones en un solo sentido, zonas recreativas, vías de un solo sentido). Poner carteles claramente visibles en relación con estas políticas

Reconfigurar los asientos/áreas de recreación para asegurar una distancia de 6 pies entre los clientes que no están en el mismo grupo

- La distancia se medirá desde el límite más cercano de una zona recreativa para clientes hasta el límite más cercano de otra zona recreativa para clientes

Limitar el tamaño de los grupos para las actividades de grupo o las reservas de grupo a no más de 10 personas

Todos los materiales físicos que se tocan comúnmente deben ser descartados o desinfectados entre uso y uso

Cualquier equipo de autoservicio u otros materiales físicos deben ser retirados y en su lugar todos los materiales deben ser entregados individualmente por los empleados

### Prácticas recomendadas

Se recomienda el uso de métodos de pago sin contacto y/o la emisión de entradas digitales

Fomente el uso de versiones electrónicas o pantallas sin contacto en lugar de los materiales físicos que se tocan comúnmente (como menús y folletos de precios) cuando sea posible.



## NORMAS DE SEGURIDAD OBLIGATORIAS



### PROTOCOLOS DE HIGIENE

Asegurar el acceso a las instalaciones de lavado de manos en el lugar, incluyendo la disponibilidad del jabón y el agua corriente, siempre que sea posible, y exhortar al lavado de manos frecuente; como alternativa se pueden utilizar desinfectantes para manos a base de alcohol con un mínimo de 60% de alcohol

Suministrar a los empleados en el lugar de trabajo productos de limpieza adecuados (por ejemplo, desinfectante, paños desinfectantes)

Poner carteles visibles en todo el sitio para recordar a los trabajadores los protocolos de higiene y seguridad

Los desinfectantes para manos a base de alcohol con al menos un 60% de alcohol deben estar disponibles en las entradas, salidas y en todas las áreas del piso, tanto para los trabajadores como para los clientes

Evitar compartir equipos y suministros entre los trabajadores

Desinfectar equipos compartidos entre cada uso por parte de clientes o trabajadores

Prohibir todo contacto mutuo entre clientes o trabajadores y equipos sin haberlos higienizado entre cada uso

Exigir que todo equipo que no pueda ser desinfectado entre usos sea puesto fuera de servicio por 24 horas antes de que pueda ser utilizado por otro cliente



### PERSONAL Y OPERACIONES

Entrenar a los trabajadores sobre información y precauciones actualizadas en materia de seguridad, incluida la higiene y otras medidas destinadas a disminuir la transmisión de enfermedades, entre otras:

- El distanciamiento físico, el lavado de manos, el uso adecuado de las coberturas faciales
- Autoevaluación en casa, incluyendo controles de temperatura y de síntomas
- La importancia de no venir a trabajar si se está enfermo
- Cuándo buscar atención médica si los síntomas se tornan graves
- Cuáles son las condiciones de salud subyacentes que pueden hacer que las personas sean más susceptibles de contraer y sufrir una afección grave del virus

Las instalaciones deben examinar a los trabajadores en cada turno asegurándose de lo siguiente:

- El trabajador no está experimentando ningún síntoma como por ejemplo fiebre (100.0 o superior), o escalofríos, tos, falta de aire, dolor de garganta, fatiga, dolor de cabeza, dolores del cuerpo, goteo/congestión nasal, pérdida de olfato o paladar, o náuseas, vómitos o diarrea
- El trabajador no ha tenido "contacto cercano" con una persona diagnosticada con COVID-19. "Contacto cercano" significa vivir en el mismo hogar que una persona con resultados positivos en la prueba de COVID-19, cuidar a una persona con resultados positivos en la prueba de COVID-19, estar a menos de 6 pies de una persona con resultados positivos en la prueba de COVID-19 durante 15 minutos o más, o haber estado en contacto directo con secreciones (por ejemplo, compartir utensilios, que le hayan tocado encima) de una persona con resultados positivos en la prueba de COVID-19, mientras esa persona tuvo síntomas
- Un médico o funcionario de salud pública local no le ha pedido al trabajador que se auto-aísle o ponga en cuarentena
- Los trabajadores que no cumplan con los criterios antedichos deben ser enviados a sus casas

Ajustar las horas y los turnos del lugar de trabajo (hacer uso de equipos de trabajo con horarios escalonados de llegada y salida) para minimizar el contacto entre los trabajadores y disminuir la aglomeración en los puntos de entrada

Mantener un registro de trabajadores y visitantes para facilitar la localización de contactos (nombre, fecha, hora, información de contacto)

Los trabajadores no deben presentarse al trabajo si se sienten mal

Si se notifica al empleador un caso positivo en el centro de trabajo, el empleador deberá notificar a la Junta de Salud local (LBOH) en la ciudad o población donde se encuentra el centro de trabajo y cooperar con la LBOH en una medida razonable para avisar a posibles contactos e instruirles que se aíslen y se pongan en cuarentena. Se puede recomendar la realización de pruebas de otros empleados de acuerdo con la orientación y/o a petición de la LBOH

Poner un aviso para los trabajadores y clientes con información importante sobre la salud y las medidas de seguridad pertinentes, como se indica en las [Normas de seguridad obligatorias en el lugar de trabajo](#)

Los negocios deben mantener un horario de operación que permita la limpieza y el saneamiento en horas no laborables

Limitar visitantes y proveedores de servicio en el sitio; los envíos y las entregas deben realizarse en las zonas designadas

Intercalar la actividad / los horarios de los eventos / fomentar las reservas (como para las boleras) para evitar la congregación de clientes en diferentes grupos y permitir una limpieza a fondo del espacio de la actividad (por ejemplo, las zonas de asientos o mesas) antes de que lleguen nuevos clientes



## NORMAS DE SEGURIDAD OBLIGATORIAS



### PERSONAL Y OPERACIONES

En el caso de las actividades en grupo, no combine personas o grupos pequeños con otras personas o grupos pequeños no relacionados o no asociados

Los servicios e instalaciones adicionales en el lugar sólo podrán abrirse y funcionar cuando de lo contrario se autorizaría su funcionamiento conforme al Plan de Reapertura Gradual de la Mancomunidad y en ese caso, deberán adherirse a todos los protocolos de seguridad específicos del sector, disponibles en [la página web del Plan de Reapertura](#) correspondiente a la prestación o el servicio. Entre los ejemplos se encuentran:

- Restaurantes: Deben seguir las últimas directrices para restaurantes
- Tiendas de regalos: Deben seguir las últimas directrices para comercios minoristas
- Piscinas: Deben seguir las últimas directrices para piscinas
- Arte y espectáculo: Deben seguir las últimas directrices para artes escénicas
- Bares: Deben permanecer cerrados hasta la Fase 4

#### Prácticas recomendadas

Se alienta a los negocios a ofrecer horarios exclusivos u otros acondicionamientos para aquellos en poblaciones de alto riesgo según lo definido por los CDC

Recomendar a los trabajadores que son particularmente vulnerables a COVID-19 según los Centros para el Control de Enfermedades (por ejemplo, debido a la edad o a condiciones subyacentes) que se queden en casa

Limitar el movimiento de los trabajadores a zonas de trabajo discretas para minimizar la coincidencia cuando sea posible

Recomendar encarecidamente a los trabajadores que comuniquen directamente al empleador los síntomas o cualquier contacto cercano con un caso conocido o sospechoso de COVID-19

Animar a los trabajadores que den positivo en el test de COVID-19 a que lo revelen al empleador de la oficina con el fin de limpiar / desinfectar y rastrear el contacto

Instar a las reservaciones previas y entradas digitales siempre cuando sea posible



### LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Limpiar las superficies que se tocan comúnmente en los baños (por ejemplo, asientos de inodoro, picaportes, tiradores de baños, lavabos, dispensadores de toallas de papel, dispensadores de jabón) con frecuencia y de acuerdo con las directrices de los CDC.

Llevar a cabo una limpieza y desinfección frecuente del lugar (al menos diariamente y con mayor frecuencia si es posible)

Llevar un registro de la limpieza que incluya la fecha, la hora y la extensión de la limpieza

Llevar a cabo una desinfección frecuente de las zonas de tránsito intenso y de las superficies de alto contacto (por ejemplo, picaportes, baños, mesas, mostradores, salas de descanso para trabajadores)

De haber un caso positivo, cerrar el sitio para una limpieza y desinfección profunda del lugar de trabajo de acuerdo con las directrices actuales de los CDC

Desinfectar todos los equipos recreativos y otros objetos que sean distribuidos a los clientes (por ej., palos de golf, tacos de billar, etc.) de inmediato, en cuanto sean devueltos tras cada uso. Los equipos compartidos que se proporcionan a los clientes no pueden ser redistribuidos sin antes ser desinfectados de acuerdo con las directrices de los CDC

Las toallitas desechables deben colocarse junto a cada pieza de equipo que no pueda ser devuelta al personal (por ejemplo, mesas de billar, tableros de dardos) para su desinfección. Se exhorta a los clientes a limpiar el equipo antes y después de su uso, además de una desinfección frecuente por parte del personal.

Si la higienización (o la vigilancia de la misma por parte de los empleados) de algún equipo no es posible o práctica, ese equipo debe bloquearse

#### Prácticas recomendadas

Abrir ventanas y puertas para aumentar el movimiento de aire siempre que sea posible